

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, CAPITAL HUMANO Y GÉNERO EN EL DESARROLLO ENDÓGENO Y REGIONAL

Ryszard Edward Rózga Luter y Serena Eréndira Serrano Oswald
Coordinadores del Volumen VII

Colección: "Desarrollo regional sustentable e inclusivo en el nuevo contexto global"
Crucita A. Ken Rodríguez
Coordinadora

VOLUMEN VII

COLECCIÓN

**DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE E INCLUSIVO
EN EL NUEVO CONTEXTO GLOBAL**

VOLUMEN VII

**INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,
CAPITAL HUMANO Y GÉNERO
EN EL DESARROLLO ENDÓGENO
Y REGIONAL**

Coordinación Institucional

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C.
Universidad Nacional Autónoma de México

SopORTE Institucional

Coordinación de Humanidades, UNAM
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
Regional Science Association International

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Sandra Yesenia Pinzón Castro
Rectora

Marcela López Arellano
Secretaria General

Virginia Guzmán Díaz de León
Decana del CCEA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A. C.

José Antonio Romero Tellaache
Director General

Saúl Mendoza Palacios
Secretario Académico

Gabriel Purón Cid
Director CIDE Región Centro

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Armando Sánchez Vargas
Director

José Manuel Márquez Estrada
Secretario Académico

Nayeli Pérez Juárez
Secretaria Técnica

Jesús Rodrigo Ramírez Negrete
Secretario Administrativo

Graciela Reynoso Rivas
Jefa del Departamento de Ediciones

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C.

José Luis Ceceña Gámez *In Memoriam*
Presidente Honorario

José Gasca Zamora
Expresidente

Crucita Aurora Ken Rodríguez
Presidenta

María del Pilar A. Mora Cantellano
Juan Jorge Rodríguez Bautista
Vicepresidentes

COLECCIÓN

**DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE E INCLUSIVO
EN EL NUEVO CONTEXTO GLOBAL**

CRUCITA AURORA KEN RODRÍGUEZ

(Coordinadora de la colección)

VOLUMEN VII

**INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,
CAPITAL HUMANO Y GÉNERO
EN EL DESARROLLO ENDÓGENO
Y REGIONAL**

RYSZARD EDWARD RÓZGA LUTER Y SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD

(Coordinadores del volumen)



Innovación tecnológica, capital humano y género en el desarrollo endógeno y regional
Volumen VII de la Colección: Desarrollo regional sustentable e inclusivo en el nuevo contexto global

Los trabajos seleccionados para este libro fueron revisados por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución editora.

Primera edición, 19 de diciembre de 2025

© Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 04510,
Coyoacán, México, Ciudad de México
Instituto de Investigaciones Económicas,
UNAM Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510,
Coyoacán México, Ciudad de México
ISBN UNAM Colección: 978-607-642-185-7
ISBN UNAM Volumen VII: 978-607-642-452-0

© Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.
ISBN AMECIDER Colección: 978-607-8632-52-7
ISBN AMECIDER Volumen VII: 978-607-8632-58-9
Diseño de portada © Armultimedios

Compilación, corrección y formación editorial: Karina Santiago Castillo e Iván Sánchez Cervantes

Tamaño de la colección: 205 MB
Tamaño del Volumen VII: 15 MB
Derechos reservados conforme a la ley.

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos, sin alterarlos, sin fines lucrativos y citando la fuente completa con dirección electrónica. Otras formas de reproducción o publicación de los contenidos requieren autorización escrita de la institución editora o de los coordinadores del texto.

Hecho en México / Made in Mexico

ÍNDICE

Introducción	09
---------------------	-----------

PRIMERA PARTE. EMPRESA, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO ENDÓGENO

Capítulo 1. Innovación social y endógena y su impacto en el desarrollo regional

Innovación social para enfrentar el COVID-19 en México: Contribuciones para el desarrollo regional

José Alberto Solis Navarrete, Saray Bucio Mendoza y Robert Cárcamo Mallen **19**

Las Plantas Generadoras de Energía en México: Un Análisis del Balance Energético y su Impacto en el Desarrollo Regional

Hiram Rodríguez Zalapa, Casimiro Leco Tomas y María Edith Chávez González **35**

Economía Social y Solidaria como Sistema Complejo: Análisis del Pre-NODESS CO MA YË en Querétaro a partir de la Sociología de la Acción Organizada

Xóchitl Mora Gómez, Armando Alberto León López y Juliana Tinajero Hernández **49**

La Brecha de Talento Como Obstáculo para la Innovación Endógena en las MIPYMES mexicanas: Evidencia Empírica Desde el Capital Humano y las Capacidades Territoriales en Caso Puebla

Diana Barrón Villaverde, Pedro Macario García Caudillo y José de Jesús Rivera de la Rosa **67**

Capítulo 2. Experiencias regionales del desarrollo y transferencia tecnológica

Retos y Oportunidades para la Transferencia de Tecnología Médica: Perspectivas de las OTT hacia una Innovación Sostenible en el Sureste Mexicano

Ana Maria Canto Esquivel, Francisco Javier Cima Cohuo y Hermila Ulibarri Benitez **87**

Aplicación de herramientas de la industria 4.0: Tecnología al servicio del desarrollo regional

Wendy Argentina De Jesús Cetina López y Elsy Verónica Martín Calderón **103**

Competitividad, resiliencia y capital social en empresas familiares

Sandra Gutiérrez Olvera, Gloria Silvana Montañez Moya y Miguel Ángel Haro Ruíz **119**

Sistemas Inteligentes y Desarrollo Local en el Estado de Guerrero

Lucerito Ludmila Flores Salgado y Vanessa Amairani Molina Rodríguez **135**

Capítulo 3. Experiencias locales del desarrollo e innovación tecnológica y social

- La violencia como obstáculo para el desarrollo del emprendimiento femenino y la inclusión financiera. Caso: El municipio de Chicoloapan
María de los Ángeles Velázquez Martínez, Melesio Rivero Hernández y Mayra Patricia Pérez Román **149**
- Emprendimiento rural para la construcción de seguridad alimentaria por necesidad y oportunidad en la reproducción social campesina en comunidades campesinas de Puebla
Javier Hugo López Rivas **167**
- Profesionalización del capital humano y desarrollo endógeno: Evaluación del Servicio Profesional de Carrera en el Municipio de Puebla
Adolfo Federico Herrera García, Israel Deolarte George y Hedyliberto Castro Cuamatzin **181**
- Innovación y Tecnología: referentes teóricos en la formación de capital humano para fortalecer y promover el desarrollo
Jorge Antonio Silvestre Acevedo Martínez, Maribel Pérez Pérez y Julita Moreno Avendaño **197**

SEGUNDA PARTE. ESTUDIOS DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Capítulo 4. Autonomía y empoderamiento femenino

- La jefatura femenina en Yucatán: un análisis estadístico y social
Lucelly Carolina Burgos Suárez, Rafael Ortiz Pech y Juan Felipe de Jesús Alonzo Solís **213**
- Tejiendo autonomía: redes de mujeres cooperativistas, identidad y desarrollo local en comunidades indígenas y afroamericanas de Oaxaca
Paola Anahí García Díaz, Soledad Venegas Nava y Maricela Ríos Castillo **227**
- Discriminación salarial en el Estado de México, desde la perspectiva de género
Gabriela Zepeda Mercado, Juan Carlos Montes de Oca López y Valeria Viridiana Trocoso Martínez **245**
- Empoderamiento de mujeres empresarias en Chetumal, Quintana Roo: Trayectorias, Desafíos y Estrategias desde una perspectiva Interseccional
Mayteé Fernández Millet y Nadosly de la Caridad de la Yncera Hernández **263**

Capítulo 5. Estudios de caso y alternativas regionales en clave de género

- Prácticas de cuidado de la vida en un contexto de alta violencia. Casos en escuelas secundarias del Sur del Estado de Guanajuato
Rocío Rosas Vargas y Benito Rodríguez Haros **279**

La violencia como obstáculo para el desarrollo del emprendimiento femenino y la inclusión financiera. Caso: El municipio de Chicoloapan

María de los Ángeles Velázquez Martínez¹

Melesio Rivero Hernández²

Mayra Patricia Pérez Román³

Resumen

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, s/f) de ahí que la violencia contra la mujer representa un asunto de salud pública, algunos de los tipos de violencia del que son víctimas en el día a día son: de género, intrafamiliar o doméstica, laboral, institucional, física, psicológica y sexual entre otras.

Una de las formas en que las mujeres han logrado salir adelante a pesar de haber sido víctimas de la violencia es el emprendimiento femenino; esta figura de microempresa que les permite el poder desarrollar las actividades económicas de manera independiente siendo ellas sus propias jefas y a veces sus mismas empleadas, les genera autonomía y libertad personal y económica. En este contexto aparece el concepto de inclusión financiera, estructura que proporciona a las mujeres herramientas bancarias diversas para operar sus negocios de manera óptima y de esta forma prosperar, empoderarse y mejorar su nivel de vida y el de sus familias.

Realizando una investigación de tipo mixta, en el municipio de Chicoloapan se aplicó de manera presencial y en forma aleatoria un instrumento semiestructurado con preguntas generales sobre las características personales de las mujeres y dos cuestionamientos específicos sobre temas de inclusión financiera y violencia de género, con el objetivo de evaluar si estos dos conceptos han representado un obstáculo para la operación y desarrollo de sus actividades económicas realizadas bajo la figura del emprendimiento femenino. Los resultados señalaron que las 45 mujeres entrevistadas, en el desarrollo de sus emprendimientos fueron víctimas de algún tipo de violencia, sin embargo, esto no representó un obstáculo para que ellas pensaran en algún momento en cerrar sus negocios, al contrario esto les dio la fuerza para continuar operando y buscar las herramientas que les proporciona la banca a través de la inclusión financiera, dando como resultado la capacidad para gestionar sus microempresas de manera óptima, reduciendo así su vulnerabilidad y mejorando su calidad de vida, favoreciendo el crecimiento económico y en el desarrollo endógeno en su municipio.

Conceptos clave: Violencia, emprendimiento femenino, inclusión financiera

¹ Doctora en Ciencias Sociales y Administrativas, Centro Universitario UAEM Texcoco, Correo: vema640828@hotmail.com

² Doctor en Urbanismo, Centro Universitario UAEM Texcoco, Correo: melesior@yahoo.com

³ Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos. Doctorante del Programa en Gestión y Políticas de Innovación (UPIICSA)-IPN, mayra_0219@yahoo.com

Introducción

La inclusión financiera acción promovida para los diversos sectores de la sociedad resulta ser una herramienta poderosa que permite acceder a mayores beneficios financieros a las mujeres para el desarrollo del emprendimiento femenino, esta figura económica ha tenido gran auge en la post pandemia en donde la figura femenina se empodera y busca desarrollar sus propias actividades mercantiles con diversos fines, entre los que destacan: el apoyo económico familiar, la independencia, el crecimiento personal y mejorar su nivel y calidad de vida; Sin embargo, en ocasiones estas labores se ven reprimidas a causa de sufrir diversos tipos de violencia, resaltando la: de género, intrafamiliar o doméstica, laboral, institucional, física, psicológica y sexual entre otras.

En este contexto el concepto de “la economía violenta ha emergido como un modelo transformador para abordar las brechas de género en el emprendimiento, aunque su implementación en contextos urbanos...presentan desafíos específicos”. (Ilbay, 2025: 83)

En el municipio de Chicoloapan jurisdicción que tiene una ubicación geográfica estratégica en la región oriente del Estado de México, las actividades realizadas en el sector comercio y servicios representan el 24.95% y 52.83 respectivamente (GMCH, 2022: 95), asimismo el incremento de los trabajos realizadas por las mujeres a través de los de emprendimientos, han contribuido al crecimiento económico, así como a la inclusión social y al desarrollo endógeno de la comunidad.

En estas circunstancias y en apoyo a la realización de estas actividades realizadas por mujeres, dentro de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, el no. 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos dentro de sus propósitos señala:

- “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos.
- Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio” (ONU, 2015: s/p).

LA VIOLENCIA COMO OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA. CASO: EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN

En los propósitos planteados cabe destacar la mención de:

- Impulsar el trabajo decente
- Promover el emprendimiento
- Activar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) mediante el acceso a los servicios financieros
- Generar el desarrollo de las actividades económicas sin riesgo y violencia y con inclusión e igualdad social.

Como consecuencia para este grupo de la sociedad en particular resulta importante el que se promuevan estos propósitos, ya que, se considera que mediante la implementación de diversas políticas públicas dirigidas a favor del sector femenino que emprende con sus negocios, resultaran beneficiados diversos sectores de la sociedad. Asimismo, “al referirnos al concepto de la educación financiera con enfoque de género, se debe especificar que ésta busca proporcionar el acceso a sectores vulnerables hacia servicios financieros, para así desarrollar destrezas para una mejor toma de decisiones financieras, permitiendo la comprensión de derechos, fomentando la independencia financiera e incrementando el poder de negociación de diversos sectores” (Zúñiga, 2024: 5).

El presente trabajo de investigación se centró en el estudio de las mujeres que realizan actividades comerciales en una mipyme bajo la figura del emprendimiento femenino en el municipio de Chicoloapan, éste se localiza en la región III Chimalhuacán, colinda al norte con el municipio de Texcoco; al sur con Ixtapaluca y la Paz; y al norte con Chimalhuacán y la Paz en la zona oriente del Estado de México. (Ver mapa 1)

Aplicando una investigación mixta el trabajo se estructuró en tres apartados, en primera instancia se realizó la revisión y escrutinio de los conceptos de violencia, emprendimiento femenino e inclusión financiera, posteriormente se realizó el análisis de los resultados derivados de la encuesta realizada a las mipymes gestionadas por mujeres, para finalizar con las conclusiones.

Revisión de la literatura

Violencia

En el contexto de la violencia contra las mujeres la web site ONU Mujeres (2023) refiere que:

“La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad” (: s/p).

En el día a día el sector femenino es víctima de intimidaciones, acoso, agresiones tanto verbales como físicas, asimismo, las mujeres que deciden emprender un negocio con diversos propósitos suelen ser sufrir algún tipo de violencia entre los que destacan: la de género, intrafamiliar, de pareja, sexual, económica, psicológica y digital entre otras, que impactan inclusive la salud mental de estas, tal como lo refiere (Guerrero, et al., 2024: 444) que señalan que “ la

violencia de género es una problemática compleja cuyo impacto se siente no solo en el momento del abuso, sino también a largo plazo en la salud mental de las víctimas”.

En el caso de la violencia económica por su género Viteri (2021) menciona que: “Las desigualdades dentro del mundo laboral generan espacios de exclusión e inequidad, en la mayoría de los países las mujeres consiguen ganar entre el 60% - 75% de la remuneración que perciben los hombres” (: 318).

En este contexto (Galindo, et al., (2024) puntualizan que:

“Se identifica que las barreras de género, como el acceso limitado a financiamiento, y los prejuicios estructurales continúan siendo obstáculos críticos para las mujeres emprendedoras. Estos desafíos no solo limitan la creación de nuevos negocios, sino también su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo. En el ámbito teórico, estos hallazgos contribuyen al entendimiento de cómo las desigualdades estructurales y las normas sociales influyen en la segmentación sectorial y la capacidad de las mujeres para acceder a oportunidades económicas. sino que también aborden los prejuicios de género y promuevan cambios culturales” (:16).

Asimismo, las consecuencias que pueden tener aquellas mujeres que han sido víctimas de la violencia influyen también en el desarrollo de su personalidad como lo señala Pérez & Rodríguez (2024) mencionando que: “Otros síntomas que aparecen luego de la violencia son: la ansiedad, la depresión, reacciones de sobresalto, percepciones negativas de la salud y la conducta, consumo de alcohol y drogas, ira, sentimiento de culpa, entre otros. También se puede apreciar la pérdida de la autoestima, la afectación al sentido de la vida y las proyecciones futuras” (p:44).

Aguilar & Campos (2024) mencionan que, a medida que las mujeres tienen más oportunidades de avanzar en la sociedad y el mundo empresarial, las brechas para evitarlo se amplían. A nivel nacional, las principales preocupaciones para las mujeres en edad laboral se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Preocupaciones de las mujeres.

Preocupaciones para las mujeres	Porcentaje %
Delincuencia e inseguridad	29.9
Violencia	23.9
Falta de oportunidades laborales	13
Machismo	12.3
Desigualdad entre hombres y mujeres	11.8
Dificultades para combinar vida familiar y laboral	8.7

Fuente: Elaborada con información de Aguilar & Campos, 2024.

Como se muestra en la información presentada “la violencia de la que son víctimas representa el segundo lugar de preocupación que tienen las mujeres para avanzar en la sociedad y el mundo empresarial” (Aguilar & Campos, 2024: 50).

Una de las acciones más importantes que han tomado la esfera femenina para tratar de vencer los actos violentos en su contra, es empoderarse y buscar su independencia tanto personal

y profesional como económica a través de la creación de sus propios negocios e involucrarse en el entorno financiero para la gestión de los mismos y así tener más oportunidades de crecimiento.

Emprendimiento femenino

La figura de emprendimiento femenino ha sido estudiada a través de los años, ésta representa una oportunidad para el fortalecimiento económico y crecimiento personal digno de las mujeres quienes buscan en estos negocios un apoyo a diversas situaciones económicas y sociales, sin embargo, en el desarrollo de estas actividades pueden ser vulnerables y sufrir algún tipo de violencia, asimismo, se pueden ver limitadas por la falta de acceso a las oportunidades de financiamiento y a la informalidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015 específicamente el eje 5 que señala “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

“La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. [...] Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social. De media, las mujeres ganan un 23 % menos que los hombres en el mercado laboral mundial y dedican el triple de horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres. La violencia y la explotación sexuales, el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la discriminación en los cargos públicos siguen suponiendo enormes obstáculos. [...]” (ONU, 2015: s/p)

El hecho de realizar sus actividades de emprendimiento siempre implica un riesgo, por lo que al respecto Arellano, & Banda (2017) refieren que, “es importante para las emprendedoras reconocer los riesgos a los que hacer frente y preparar estrategias para poder llevar a término un proyecto. Cuando se emprende un proyecto automáticamente se asume un riesgo. La emprendedora ha de identificar los riesgos que su actividad conlleva y tomar las medidas necesarias para minimizar las dificultades” (:1410).

El riesgo implica también la posibilidad de padecer algún tipo de violencia, así mismo, persisten también otras situaciones que pudieran afectar la estabilidad o bienestar de las mujeres que deciden emprender, quienes además se enfrentan otras condiciones como: la doble y triple jornada laboral ya que, tienen que combinar las actividades del hogar y del cuidado de los hijos con sus emprendimientos lo que las hace vulnerables y caer fácilmente en situaciones de riesgo, estas mujeres en ocasiones pueden presentar estrés emocional lo que afecta su salud física, psicológica y social y en contrapartida también las puede llenar de grandes satisfacciones personales y de empoderamiento.

En la investigación realizada por Daher, Jaramillo, & Rosati, (2018) se menciona que:

“La actitud emprendedora según los/as participantes estaba relacionada con características personales necesarias para emprender un negocio como los son la responsabilidad, perseverancia, planificación y capacidad de trabajo en equipo. Esta actitud también aludía, [...] tener un cierto posicionamiento respecto a sus vidas y proyectos marcados por: mirar el

mundo de otra manera [...] darse permiso para soñar y proyectarse [...] tener ganas y fuerza de voluntad y no atarse a lo conocido por miedo a lo desconocido” (:216).

El emprendimiento femenino se ha llevado a cabo por décadas, con otros nombres tal como lo mencionan (Buttner y Moore, 1997; citados en Arellano & Banda, 2017) cuando se refiere al éxito empresarial femenino mismo que se da por los factores llamados de “factores de empuje y factores de jale” como se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2. Factores del emprendimiento femenino.

Factores de empuje	Factores de jale
Frustración laboral	Deseo de crecimiento
Falta de oportunidades	Búsqueda de independencia
Poca o nula oportunidad de ascenso en trabajos	Deseos de ser propio jefe
Falta de dinero	Deseos de desarrollo personal
Abandono familiar	Cumplir planes de vida

Fuente: Elaborada con información de Arellano & Banda, 2017

El desempeño de las mujeres en el emprendimiento desarrollado en los diferentes espacios, también las vuelve vulnerables a sobrellevar algún tipo de violencia, respecto al concepto vulnerabilidad (Butler, 2018; citado en Díaz, 2024) refiere que:

“La vulnerabilidad representa una condición generada por dos elementos básicos: por un lado, una carencia de soportes de diversa índole (económicos, sociales, políticos, legales, entre otros) y, por otro, la ausencia de reconocimiento de la propia existencia así visto la vulnerabilidad aparece como una mezcla de condiciones que la sociedad ha impuesto a las mujeres” (:4).

En este contexto Gutiérrez, et al (2022) mencionan:

“A nivel mundial se ha establecido la vulnerabilidad de las mujeres casi como una constante en diferentes contextos socioculturales. Sin embargo, ser mujer no es una condición de debilidad ensimisma, pero el entorno y las reglas sociales has suscitado situaciones de vulnerabilidad hacia las mujeres en especial la violencia de género y con ella la desigualdad en el mercado laboral, profundizando la brecha entre mujeres y hombres en un entorno que promulga la igualdad de oportunidades como principio fundamental para su desarrollo” (:7).

Ahora bien, en el entorno económico, el desarrollo de las actividades de las emprendedoras contribuye de forma importante al desarrollo endógeno y progreso local de sus comunidades, a este contexto Zamora, Díaz, et al (2022) mencionan que:

“Hay una relación directa entre el emprendimiento y el desarrollo local: un aumento de nuevas empresas permite un mayor crecimiento económico de las regiones, porque éstas incorporan de forma ágil los avances tecnológicos que mejoran los procesos productivos. Al mismo tiempo ponen en marcha innovaciones constantes que posibilitan atender las nuevas dinámicas sociales y económicas específicas de las localidades (:4).

LA VIOLENCIA COMO OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA. CASO: EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN

Asimismo, Delgado, Carrasco & et al (2023) señalan que “el emprendimiento femenino es resultado de dos condiciones básicas de la mujer, el primero se puede dar por necesidad, es decir por tratar de mejorar sus ingresos económicos y nivel de vida, y en segundo por la oportunidad de iniciar y hacer crecer un negocio haciendo uso de sus competencias personales” (:1223).

También señalan que:

“En general el emprendimiento se da como respuesta a una oportunidad implica una visión de negocio a diferencia de aquel cuyo surgimiento responde a una crisis económica particular que obliga a buscar alguna solución económica. El desarrollo de una nueva idea de negocio debe presentar un valor agregado (ya sea en bien o servicio) para beneficiar a la sociedad y consecuentemente a su creador, es decir, al emprendedor” (Delgado, Carrasco & et al, 2023 :1224)

Inclusión financiera (IF)

Ozilli, Demirgüç Kunt et al; citados en Torres y Feitó, (2025) señalan que:

En los últimos años, el vínculo entre la inclusión financiera y el desarrollo económico ha captado la atención de investigadores, organismos internacionales y formuladores de políticas públicas. Diversos estudios han documentado cómo el acceso y uso a los servicios financieros pueden incidir positivamente en la reducción de la pobreza y el bienestar económico (:106)

En este argumento los autores señalan que “esta perspectiva ha sido reforzada por el banco mundial al considerar a la IF como un medio para ampliar las oportunidades económicas y mejorar la calidad de vida de las personas, sobre todo en contextos de vulnerabilidad” así como también consideran que “mayores niveles de inclusión financiera están asociados con menores niveles de pobreza” (Torres & Feitó, 2025: 106)

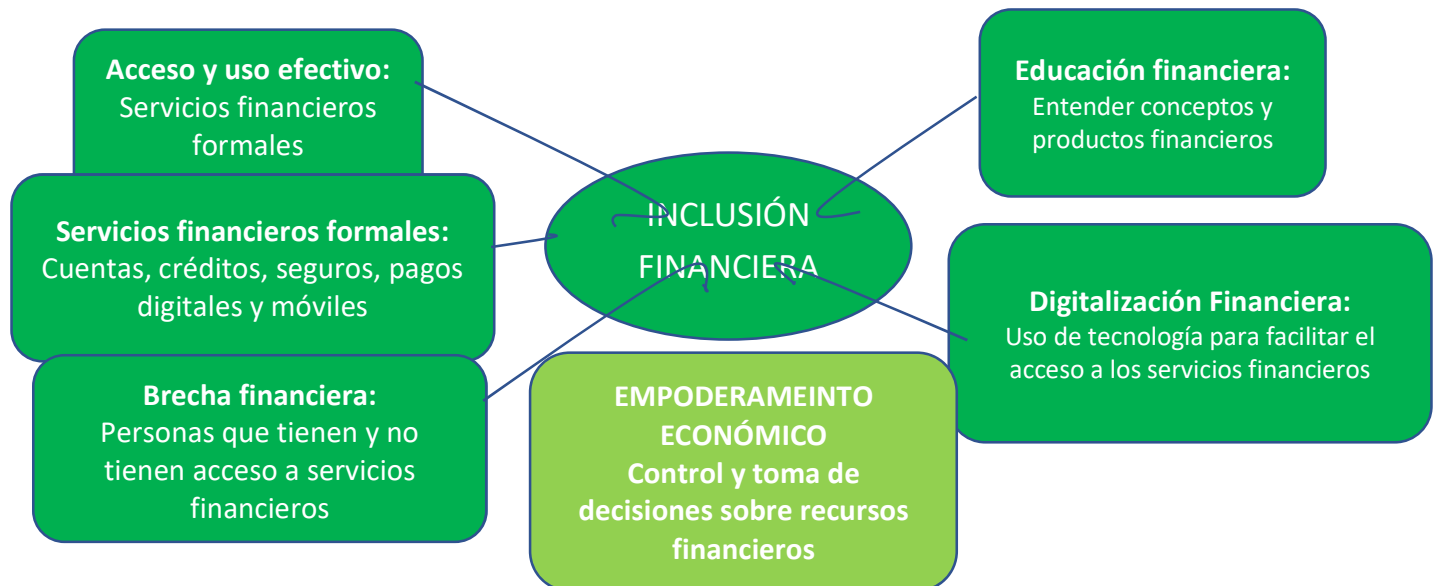
Esta herramienta financiera (IF) ha tomado gran auge a nivel global, el concepto es manejado por diversos autores en diferentes países y ha resultado ser una herramienta fundamental para las mujeres emprendedoras, al respecto Ortíz, et al., (2023) señalan que la inclusión financiera en las mujeres microempresarias se ha estudiado en diferentes países y se muestra como las mujeres toman un papel muy importante en sus microempresas y como llevan el manejo de sus negocios. (:34)

Sin embargo, en la actualidad, la desigualdad y violencia de género sigue siendo un obstáculo para el óptimo desarrollo de los emprendimientos femeninos, en este alcance Arbulú & Heras, (2019) indican que:

“Las desventajas que enfrentan las mujeres respecto de los hombres en cada uno de los aspectos considerados claves para acceder a los servicios financieros (nivel de ingresos, empleo y educación), han limitado su participación en el sistema financiero. La segregación laboral y las brechas salariales aun presentes en el mercado, se han visto reflejadas en los bajos niveles de ingresos percibidos por las mujeres en comparación a los hombres, incluso dentro del sector informal donde la participación femenina es importante (:31).

La inclusión financiera definida como el uso y acceso que tienen las personas a los diferentes productos y herramientas financieras se presenta de manera conceptual en la figura 1.

Figura 1. Mapa conceptual



Al analizar la figura 1, el emprendimiento femenino se ubica en dar a las mujeres el empoderamiento económico mediante la herramienta de la IF, al tomar el control sobre las decisiones en el manejo de los recursos financieros para una adecuada gestión de sus negocios, sin embargo, de forma constante enfrentan diferentes retos como: la falta de acceso al financiamiento así como los diversos tipos de violencia a la que están expuestas, lo que las hace vulnerables para realizar su sano crecimiento económico y personal.

En los resultados de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN,2024) se señala que: 6 de cada 10 microempresas pertenecen a una persona física el 61%, del que el 41% está representado por mujeres⁴, asimismo, se observaron datos importantes respecto a la participación de éstas en las herramienta de la IF; En las microempresas se reporta que, 4 de cada 10 mujeres han tenido un financiamiento al menos en una vez desde su inicio de operaciones el 36%, el 67% tiene una cuenta de depósito y el 54% acepta pagos con tarjeta (CNBV, 2024: s/p)

En el análisis de la información presentada, la investigación se llevó a cabo aplicando la siguiente metodología:

Metodología

Para la ejecución del presente trabajo se realizó una investigación de tipo mixta que como señala Medina & et al (2023) “La integración de enfoques mixtos puede enriquecer y fortalecer los resultados, proporcionando una comprensión más completa y profunda de los fenómenos

⁴ Se considera empresa de mujeres aquella en la que más del 50% de la propiedad está en manos de mujeres, o cuya dueña o socia mayoritaria (más del 20% de la propiedad), que además toma decisiones es una mujer. (CNBV,2024)

LA VIOLENCIA COMO OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA. CASO: EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN

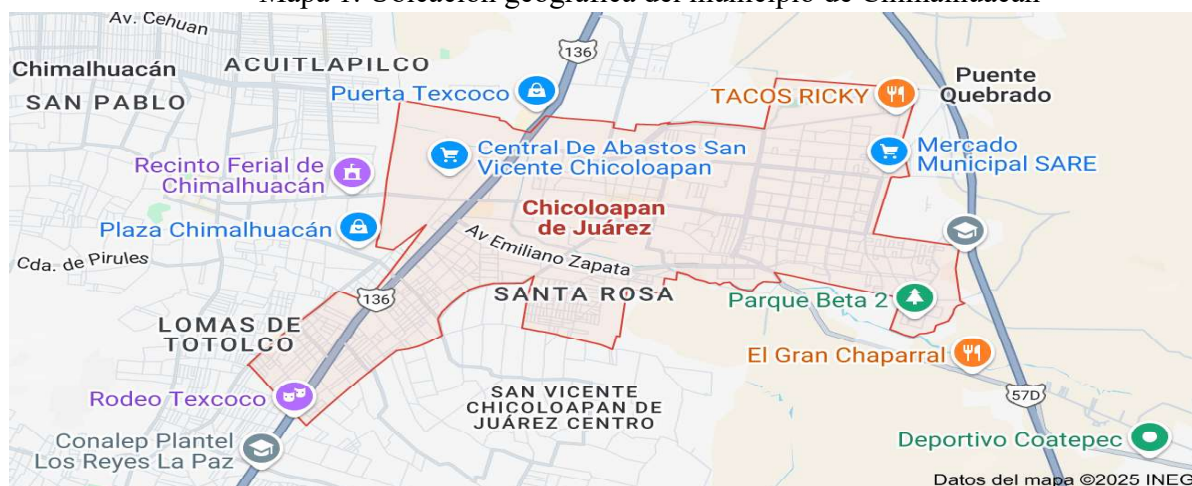
estudiados” (:17). Con base en esta definición, se aplicó de manera presencial en forma aleatoria un instrumento semiestructurado con preguntas generales sobre las características personales de las mujeres y dos cuestionamientos específicos sobre temas de inclusión financiera de género y violencia como obstáculos en el desarrollo de sus emprendimientos.

Llegando al punto de saturación teórica donde ya no fue necesario seguir recolectando información, se entrevistaron a 45 mujeres emprendedoras que radicaban y ejercían su actividad comercial en el municipio de Chicoloapan, el proceso de selección se integró con aquellas que tuvieran un negocio en giro de comercio o de servicio con dos años mínimo de antigüedad, con los resultados obtenidos se realizó tanto el análisis cuantitativo como cualitativo de la información obtenida.

El municipio de Chicoloapan

Con una ubicación estratégica en la región oriente del Estado de México, el municipio de Chicoloapan colinda con los municipios de Texcoco, Chimalhuacán, la Paz e Ixtapaluca.

Mapa 1. Ubicación geográfica del municipio de Chimalhuacán



Fuente: Google maps, 2025

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía en el año 2020 la población femenina fue de 103 055, sobresaliendo los rangos de edad de “15-19, de 20-24 y de 40 a 44 años” (Data México, 2024: s/p); Las edades que prevalecen precisamente, son de aquellas mujeres que se encuentran estudiando, terminando su carrera profesional y las de edad madura que exploran nuevas oportunidades, todas ellas buscan mejorar sus ingresos personales a través del emprendimiento, ya que en el municipio de cada veinte negocios ubicados en el rubro de comercio y servicios 10 son propiedad de mujeres.

El Plan de Desarrollo Municipal de Chicoloapan (PDM) dentro de su pilar económico “tener un municipio competitivo, productivo e innovador” y en su eje transversal de “igualdad de género”, se pretende mejorar la situación económica de la población ya que en él se señala que, “el 43% de la población se encuentra en situación de pobreza, de las que el 36.2% se encuentra en la categoría de pobreza moderada, mientras que el 6.8% en la pobreza extrema”. (GMCH, 2022)

En este contexto el Gobierno municipal en el objetivo 1.5 del PDM señala líneas de acción encaminadas a reducir las brechas de desigualdad atendiendo a grupos vulnerables en donde se incluyen “las mujeres”, dichas líneas señalan:

- Brindar atención integral a mujeres y hombres que haya sido víctimas o generadores de maltrato.
- Gestionar microcréditos para apoyar proyectos productivos que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos.
- Realizar jornadas de cultura de igualdad de género
- Promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones. Oportunidades derechos y obligaciones. (GMCH, 2022:77)

En este contenido de ideas y después de realizar el escrutinio de los conceptos de: violencia, emprendimiento femenino e inclusión financiera, se procedió a llevar a cabo el trabajo de campo con el objetivo de: recopilar y analizar la información para finalmente presentar los resultados y conclusiones de la investigación.

Resultados

De manera presencial se entrevistaron a 45 mujeres del municipio de Chicoloapan, los resultados sobre sus características generales personales y el desarrollo de sus actividades se presentan en la tabla 2.

Tabla 3. Características generales personales.

Edad	Estado Civil	Inicio de operaciones	Actividades desarrolladas
19-29	Solteras	2020-2024	Comercio
21	23	21	18
30-39	Casadas	2010-2019	Servicios
18	17	15	27
40-49	Parejas	2000-2009	
6	5	9	

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla 3, el inicio de los emprendimientos impulsados por mujeres se da precisamente entre los años de 2020 a 2024 con 21 nacimientos de mipymes, períodos de pandemia y post pandemia en donde la violencia en contra de la mujer se incrementó por el acoso y machismo de la figura masculina vista como el máximo proveedor monetario.

La website unwomen.org refiere que:

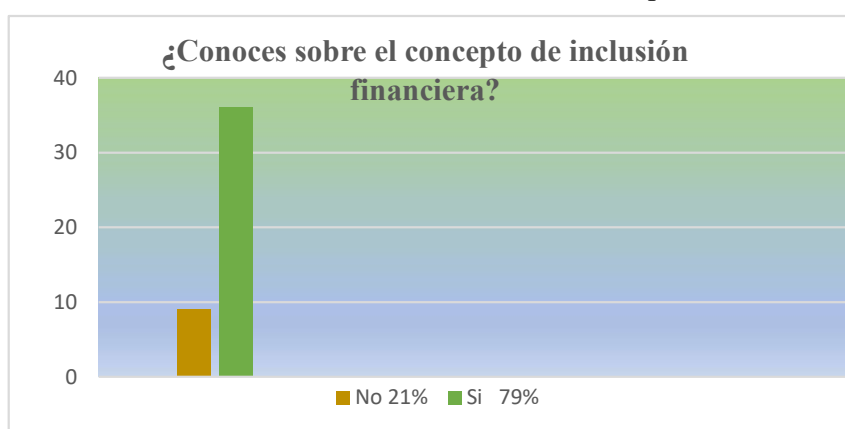
- A escala mundial, incluso antes de que comenzara la pandemia de COVID-19, una de cada tres mujeres sufría violencia física o sexual, en su mayoría, por parte de su pareja.

LA VIOLENCIA COMO OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA. CASO: EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN

- Desde que se desató la pandemia, los nuevos datos indican que en muchos países se han incrementado las llamadas a las líneas de atención de casos de violencia en el hogar.
- El acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres siguen acaeciendo en la vía pública, en los espacios públicos y en Internet. (ONU Mujeres, s/f)

El conocimiento del concepto de la inclusión financiera para el desarrollo de sus emprendimientos es importante ya que en esta existen diversas herramientas en donde destaca el uso de los smartphones y otras más que se pueden aprovechar y utilizar en el beneficio de sus negocios, las respuestas obtenidas sobre si conocen el concepto de la inclusión financiera (IF) se presentan en la gráfica 1.

Gráfica 1. Conocimientos sobre el concepto IF



Fuente: Elaboración propia.

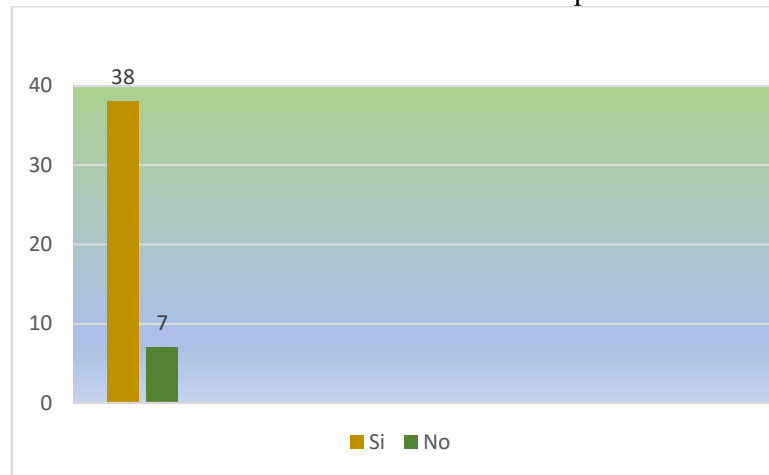
Como se muestra en la gráfica 1, el interés por conocer más sobre el concepto de inclusión financiera es cada vez más conocido y estudiado, las mujeres cada vez más se encaminan a utilizar las diversas herramientas que brinda la IF en la gestión de sus negocios con el objetivo de, tener mayor control financiero sobre los mismos; a pesar de no conocer el concepto como tal, las 9 mujeres que contestaron de forma negativa, indirectamente utilizan o han utilizado herramientas financieras como los ya mencionados smartphones o teléfonos inteligente para recibir cobros por las ventas realizadas, pagos a sus diversos proveedores y liquidación de diferentes gastos mediante transferencias electrónicas a través de las apps bancarias.

Referente a los actos de violencia cometidos en contra de las mujeres emprendedoras una pregunta específica fue la siguiente:

¿En el desarrollo de tus actividades comerciales has sufrido algún tipo de violencia por la que hayas pensado en cerrar tu negocio o microempresa?

El 84% de las encuestadas manifestó a ver sufrido algún tipo de violencia, el 16% expreso que no. La gráfica 2 muestra el número de respuestas obtenidas.

Gráfica 2. Violencia en actividades de emprendimiento



Elaboración propia.

En el escrutinio realizado a la pregunta, sobre si en el desarrollo de actividades comerciales se ha sufrido algún tipo de violencia, se presentan los siguientes testimonios mismos que se encuentran ordenados por tipo de respuesta y número de incidencias sostenidas:

a) Violencia por parte de Clientes:

1. Sí, a veces el comportamiento de las clientas y el acoso (22)
2. Sí con clientes muy intensos (19)
3. La persona que no quiere pagar (9)

b) Violencia de parte de proveedores de bienes y servicios:

1. Sí, los proveedores por el hecho de ser mujer quieren abusar de los precios (18)
2. Sí, a veces he recibido acoso verbal (22)

c) Violencia por robo y asaltos:

1. Sí, por los robos (19)
2. Sí, por los asaltos (8)

d) Violencia física familiar y de pareja:

1. Sí, por mi pareja (38)
2. Sí, por mi ex pareja (12)
3. Sí, por parte de mi familia (2)
4. Sí, del papá de mi hijo (9)

e) Violencia por acoso sexual:

1. Sí, por el acoso de los hombres (41)
2. Si, por ser mujer (45)

LA VIOLENCIA COMO OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA. CASO: EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN

En la narración de las mujeres emprendedoras, éstas manifestaron el hecho de haber sido víctimas de la violencia, entre las respuestas recibidas expresaron circunstancias como: comportamientos agresivos o inapropiados de parte de sus clientes y proveedores, incluyendo acoso verbal y conflictos relacionados con los cobros por sus ventas, exteriorizaron haber sufrido violencia física personal de los miembros de su familia o de sus parejas incluidas las del noviazgo, asimismo, el acoso sexual mencionado varias veces se dio especialmente por el hecho de ser mujer, también refirieron su preocupación constante por la incidencia de robos y asaltos. Por estas conductas de violencia 19 emprendedoras expresaron que, en algún momento pensaron en cerrar su negocio, sin embargo, aún permanecen en el mercado desarrollando sus actividades

Las expresiones que dieron referente a que si la violencia experimentada por ser mujer ha sido un obstáculo para integrarse al entorno de la IF se presentan en la tabla 4.

Tabla 4. Testimonios de integración a la Inclusión Financiera

Entrevistada	Respuesta
A	No al contrario, el haber sufrido violencia me motiva a seguir adelante con mi negocio y aprender más sobre la inclusión financiera
C	La primera vez pensé en cerrar, pero ahora con las nuevas tecnologías mi reto es aprender para hacer crecer mi negocio
E	Cada que aprendo como manejar mi negocio a través de las oportunidades que nos dan los bancos, lo veo crecer.
F	Cuando los hombres me hacen menos me motiva a aprender y empoderarme de mi y de mi negocio.
G	Con todo lo que podemos hacer con el teléfono celular ahora es más fácil poder llevar mi negocio y quiero seguir aprendiendo.

Fuente: Elaboración propia.

Algunas de las afirmaciones presentadas en la tabla 4 revelan el claro empoderamiento de las mujeres en sus negocios y en su vida personal y familiar, ya que siguen buscando herramientas y estrategias financieras para hacer crecer sus emprendimientos y poder lograr al máximo su independencia económica, profesional y personal.

En un análisis de los resultados se puede observar que, el nacimiento de los micronegocios dirigidos por mujeres durante la pandemia y la post pandemia se incrementaron impulsados esencialmente por la violencia de género recibida de sus parejas. Asimismo, los tipos de violencia examinados en la investigación tienen un impacto sobre el emprendimiento femenino ya que este se ve constantemente amenazado principalmente por los canales locales de: movilidad e inseguridad en el transporte público, extorsión por el cobro de piso, robos y asaltos, intimidación de la pareja, acoso en espacios públicos y digitales. Ello genera, como consecuencia, un deterioro en la salud física y mental por estrés, ansiedad y ausentismo, lo que puede mermar la productividad y continuidad en sus negocios.

También, mostraron que las emprendedoras conocen el término inclusión financiera y los instrumentos que esta les proporciona para el desarrollo de sus actividades; sin embargo, el uso de los diferentes instrumentos financieros se ve localmente afectado por la desconfianza y el miedo de acudir a bancos o cajeros automáticos, el temor de proporcionar su domicilio, el robo de identidad y extorsión mediante medios digitales. Tales actos pueden generar: menor crecimiento de micronegocios femeninos en la figura del emprendimiento, pérdida de ingresos familiares,

personales y comunitarios, así como bajo crecimiento y exclusión en la bancarización de las operaciones.

De igual forma, la violencia recibida de clientes, proveedores y de acoso sexual las hace vulnerables por lo que, en algún momento las emprendedoras pensaron en cerrar sus negocios. Todos los actos de intimidación en conjunto propician un mayor uso y dependencia del dinero en efectivo, donde es más propicio el riesgo de robos, acoso y extorsión lo que origina reducción de oportunidades de negocio y empleo; así como, consecuencias económicas y sociales en la localidad. Por todo lo anterior resulta importante que el municipio de Chicoloapan fortalezca y proteja el emprendimiento femenino y la inclusión financiera con el objetivo de impulsar la independencia económica para las mujeres, incrementar las microempresas formales y contributivas y así poder lograr una dinámica local resiliente de recuperación, transformación y de cohesión social, que permita efectos positivos en el desarrollo local, económico y social del municipio.

Conclusiones

El poder disminuir la brecha de género que existe en la actualidad alineada al objetivo 5 de los ODS: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” representa en México una meta constante en todos los niveles de gobierno, por lo que, el municipio de Chicoloapan ha realizado diversas propuestas encaminadas a disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres como lo refiere en su Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Muchas mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia tanto física como verbal, como se puede constatar en los resultados, ésta se puede percibir desde sus clientes, proveedores, parejas, novios, familia, así como robos y asaltos, sin embargo, en la actualidad ellas han demostrado que a través del emprendimiento de sus negocios son capaces de salir adelante y sobre todo sin el apoyo de la figura masculina, logrando con esto su libertad personal, profesional y económica.

Con el desarrollo del emprendimiento femenino definido como: La creación y gestión exitosa de sus propios negocios, las mujeres mejoran su situación económica y personal, así como también contribuyen con el gasto familiar, lo que les da la fortaleza y credibilidad en ellas mismas mejorando su estado emocional logrando con esto, la fuerza para vencer los obstáculos y continuar con sus actividades comerciales a pesar de haber padecido algún tipo de violencia.

México ha desarrollado la Política Nacional de Inclusión Financiera con el objetivo de garantizar que todas las personas sin incluir algún estatus social tengan acceso y uso a los diferentes servicios financieros y así tratar de disminuir las brechas de género que aún están presentes en la sociedad.

Como se refleja en los resultados de la ENAFIN 2024, la participación de la mujer en el uso y acceso a las diferentes herramientas financieras que ofrecen las instituciones de crédito se ha incrementado, lo que refleja el claro empoderamiento que tienen en la actualidad.

La habilidad que poseen las mujeres para aprender e integrarse a cada uno de los elementos que componen a la inclusión financiera a pesar de los obstáculos que enfrentan, les ha dado la capacidad para gestionar sus microempresas de manera óptima, reduciendo su vulnerabilidad y mejorando su calidad de vida que tiene como resultado un efecto positivo en ellas, en el crecimiento económico y en el desarrollo endógeno de su municipio.

Referencias

- Aguilar, N., y Campos, A.** (2024). "Necesidad y oportunidad como motivaciones para el emprendimiento femenino en Latinoamérica". *Scientia et PRAXIS*, 4(7), pp. 32-57. [En línea] Disponible en: <https://doi.org/10.55965/setp.4.07.a2> [Accesado el 9 de junio de 2025]
- Arellano, R. y Banda, J.** (2017). "La determinación de la mujer latina". *Jóvenes en la Ciencia Revista de Divulgación Científica*, 3 (2), pp. 1409-1413. [En línea] Disponible en: <http://repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/4577/1/La%20determinaci%C3%B3n%20de%20la%20mujer%20latina.pdf> [Accesado el 23 de mayo de 2025]
- Arbulú, F. y Heras, S.** (s/f.) "Género e Inclusión financiera". Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) [En línea] Disponible en: https://www.sbs.gob.pe/Portals/4/jer/PUB-ESTUDIOS-INVESTIGACIONES/Genero_e_Inclusion%20.pdf [Accesado el 28 mayo de 2025].
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).** (2024). Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2024 Principales hallazgos. [En Línea] Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/998578/Cuadr_ptico_ENAFIN2024_web.pdf
- Daher, M., Jaramillo, A., y Rosati, A.** (2018). "A ser emprendedor se aprende: Efectos técnicos y psicológicos de un programa de emprendimiento". *Revista Interamericana de Psicología*, 52(2), pp. 211-224. [En Línea] Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/330193227_A_ser_emprendedor_se_aprende_efectos_tecnicos_y_psicologicos_de_un_programa_de_emprendimiento [Accesado el 26 de mayo de 2025]
- Data México,** (2024). <https://www.economia.gob.mx>. Data México Chicoloapan Municipio. [En línea] Disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/chicoloapan?redirect=true> [Accesado 23 de mayo de 2025].
- Delgado, S., Carrasco, R. & et.al.** (2020). "Emprendimiento femenino por necesidad en Ecuador". *Revista Venezolana de Gerencia*, (91), pp. 1221-1233. [En línea] Disponible en: <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i91.33192>. [Accesado el 23 de abril de 2025]
- Díaz I.A.** (2024). "Reflexiones teóricas sobre las emociones del empoderamiento y la vulnerabilidad organizacional de las mujeres mexicanas". *Revista Investigaciones Turísticas*, (28), pp. 1-17. [En línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/INTURI.25496> [Accesado el 22 de abril de 2025].
- Gobierno Municipal de Chicoloapan (GMCH).** (2022). Plan de Desarrollo Municipal de Chicoloapan. [En línea] Disponible en: https://www.chicoloapan.gob.mx/contenidos/chicoloapan/docs/PDM_CHICOLOAPAN_2022_2024_pdf_2022_3_31_153937.pdf [Accesado el 19 de junio de 2025]
- Galindo, R., Huapaya, F. & Tadeo, H.** (2024). "Emprendimiento femenino, rompiendo las barreras de género: Una revisión de la literatura". Universidad Autónoma de Perú. [En línea] Disponible en: <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/3421> [Accesado el 29 de abril de 2025]

- Guerrero, J., Castañeda, P., García, C. & Ortega, M.** (2024). "El impacto de la violencia de género en la salud mental femenina". *Vitalia Revista Científica y Académica*, 4(4), pp. 429-448. [En Línea] Disponible en: <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i4.372> [Accesado el 25 de mayo de 2025]
- Gutierrez, D., Flores, A., Castro, M., & Laverde, C.** (2022). "Modelo sistémico de innovación social desde estrategias de emprendimiento, para mujeres cabeza de familia en condición de vulnerabilidad en las ciudades de Armenia, Bogotá, Bucaramanga e Ibagué". *Politécnico GranColombiano POLI*. [En línea] Disponible en: <https://doi.org/10.15765/pdv.v13i20.3445>. [Accesado el 29 de mayo de 2025]
- Ilbay, E. L.** (2025). "Impacto de la economía violenta en el fortalecimiento del emprendimiento femenino y la inclusión social". *Horizon*, 3(1), pp. 80-91. [En Línea] Disponible en: <https://doi.org/10.63380/hij.v3n1.2025.91> [Accesado el 26 de mayo de 2025]
- Medina, M, y Hurtado, D & et.al.** (2023). "Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo". Instituto Universitario de Innovación. Ciencia y Tecnología. [En línea] Disponible en: <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/book/118> [Accesado el 12 de febrero de 2025]
- Onu Mujeres (OM).** (2023). Naciones Unidas Centro Regional de Información. [En línea] Disponible en: <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/> [Accesado el 28 mayo de 2025]
- Onu Mujeres (OM).** (s/f). <https://www.unwomen.org>. [En línea] Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19> [Accesado el 20 junio de 2025]
- Organización de las Naciones Unidas (ONU).** (2015). Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivos de Desarrollo Sostenible. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/> [Accesado el: 6 de junio de 2024]
- Organización de las Naciones Unidas (ONU).** (2015). Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/> [Accesado el: 6 de junio de 2024]
- Ortíz, A., Sauza, B., Cruz, J., Lechuga, C., Pérez, S., & Cruz, D.** (2023). "La inclusión financiera en microempresarias mexicanas". *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 10(20), pp. 21-36. [En línea] Disponible en: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/sahagun/article/view/10772/10294>. [Accesado el 25 de junio de 2025]
- Organización Mundial de la Salud (OMS).** (s/f). Organización Mundial de la Salud. [En línea] Disponible en: <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions> [Accesado el 25 junio 2025]
- Pérez, A. & Rodríguez, A.** (2024). "La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada". *Universitas Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, XXI (40), pp. 139-158. [En Línea] Disponible en: <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06> [Accesado el 26 de mayo de 2025]

- Torres, G, & Feitó, D.** (2025). "Análisis espacial de las dinámicas de la inclusión financiera y pobreza en México". *Estudios Gerenciales*, 41(174), 105-118. [En línea] Disponible en: <https://doi.org/10.18046/j.estger.2025.174.7245> [Accesado el 25 de junio de 2025]
- Viteri, P.** (2021). "Emprendimiento femenino: una forma de combatir la violencia de género". *Memorias de la VI Conferencia Internacional de Investigación Multidisciplinaria CIIM-2021*. Ecuador. pp. 302-321. [En Línea] Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Karen-Balladares/publication/358351364_Estrategia_de_Marketing_para_el_desarrollo_microempresarial_Coolhunting/links/61fd240a4393577abe0ef24f/Estrategia-de-Marketing-para-el-desarrollo-microempresarial-Coolhunting.pdf#
- Zamora, A., Díaz, Y., & Jiménez M.** (2022). "Emprendedoras en México en tiempos de pandemia". *Revista Región y Sociedad*, (34). [En Línea] Disponible en: <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1534> [Accesado el: 25 de mayo de 2025]
- Zúñiga, M.** (2024). "Diseño de un programa de educación financiera con enfoque de género, para el fomento de la economía violeta en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo". Tesina [En Línea] Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/21135/2/TFLACSO-2024MAVZ.pdf> [Accesado el: 26 de mayo de 2025]